DIAN Director fo Impuscos y Marine Nacionales	Formulario del Registro Único Tri Hoja Principal	ibutario		001
		2. Concepto	0 2 Actualización	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de form		705700
		4. Número de formulario 14282785729		
		(415)7707212489984(8020) 000001428278572 9		
5. Número de Identificación Tributaria (N	I I N S N NN 2012			electrónico
8,1,1,0,3,		TIEIO A OLON	((1)	
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	TIFICACION 26. Número de Identificación:	/2	atra anno ataléan
Persona jurídica	1	20. Numero de Identificación,	27. FE	cha expedición:
Lugar de expedición 28. Pai			30 Ciudad(Municipio:	
- W		ATAI		
31. Primer apellido	32. Segundo apellido 33. Pri	imer nombre	34. Otros nombres	
			, 19	
35. Razón social: CASAMAGNA S.A.		2)	
36. Nombre comercial:		37. Signa:		
CASAMAGNA		11 (2)		
UBICACIÓN				
38. País: COLOMBIA	39. Departamento: Antioquia		40. Ciudad/Municipio:	
41. Dirección	1 6 9 Antioquia	0 5	Itagui	3 6 0
CR 42 75 83 LC 120				
42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo 44. Teléfon	(a)	45. Teléfono 2:	
casamagna@une.net.co			9315	
	Actividad económica	JI TONOION	Ocupación	
Actividad principal	Autividad secundaria	Otras actividades		28.717
46. Código: 47. Fecha inicio activ		50. Código: 1	2 51. Código	52. Número establecimientos
4,7,5,4 2 0 0 1 1 2	2 0			4
Responsabilidades				
	1 2 3 4 5 6 7 8	9 10 11 12 13	14 15 16 17 18	
53. Código:	5, 7, 1, 1, 1, 0, 1, 4, 1, 5, 9, 3, 1;	3,5		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario				
07- Retención en la fuente a título de renta 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las vent				
11- Ventas régimen común () 03- Impuesto al patrimonio				
10- Usuario aduanero	35			
14- Informante de exogena ((3)			
Us	uarios aduaneros		Exportadores	
1 2 3	4 5 6 7 8 9 10	55 Farms 50 Farms		
54. Código: 2 13 1 1	1 1 1 1 1 1 1	55. Forma 56. Tipo	Servicio 1	2 3
Para uso exclusivo de la DIAN				
59. Anexos: SI X NO	60. No. de Folios:		61. Fecha:	2 0 1 4 0 2 1 9
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en		1 61. Fecha: 2 0 1 4 0 2 1 9 Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.		Firma autorizada:		
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.				
Firma del solicitante;		984. Nombre GALLO FERNANDEZ GLORIA MARINA 985. Cargo: Gestor II		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1		